

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6409** EDIGASA, S.L.

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 353/10, seguida a instancia de Veaceslav Bivol, se ha dictado con fecha de 7-3-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 22.280,26 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110016050-1